

La gestión humanitaria de las fronteras

Maximilian Pottler

La gestión humanitaria de las fronteras es una de las herramientas que pueden complementar la respuesta humanitaria para los migrantes que se encuentran atrapados en una situación de crisis.

Ni todos los patrones de movilidad durante las crisis ni toda la gente que se desplaza durante ellas están totalmente cubiertos por los marcos actuales a nivel internacional, regional y nacional. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) reconoce la necesidad de mejorar la coordinación y las competencias y, por tanto, ha desarrollado un Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria (MCOF, por sus siglas en inglés); este marco se centra en las vulnerabilidades de las diversas personas que se están trasladando y de las comunidades afectadas, cuyas necesidades y vulnerabilidades específicas pueden ignorarse en la respuesta a la crisis.¹

El Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria tiene en cuenta muchas herramientas de gestión de la migración que complementarían la respuesta humanitaria para aquellos migrantes que se encuentran en medio de una situación de crisis, entre las cuales se encuentra el control de las fronteras. La policía, y las agencias de inmigración y control de aduanas desempeñan papeles clave cuando se produce una crisis migratoria. Cuando regiones enteras se encuentran en medio de la

agitación, los Estados que se enfrentan a la inestabilidad política deberían preocuparse en primer lugar por la seguridad en su gestión de las fronteras, y cerrar las que hayan sido afectadas como medida para frenar la movilidad transfronteriza. Los Estados necesitan hacer acopio de mecanismos de intervención alternativos que reconozcan la vital importancia de defender la gobernanza humanitaria en las fronteras en situaciones de creciente presión, con el fin de ayudar a proteger a los sectores de población vulnerables que se encuentran en movimiento, conforme al derecho internacional existente.

En el desarrollo de la capacidad de las agencias de gestión de fronteras se incluye el trabajar en aspectos técnicos como planes de contingencia sólidos, sistemas de alerta temprana, operaciones de búsqueda y rescate, y unidades de registro móviles; a la vez que se desarrolla y se aumenta la concienciación sobre las vulnerabilidades de las corrientes migratorias mixtas durante las crisis y los sistemas de referencia para la protección de individuos y colectivos vulnerables. El intercambio de información institucionalizado y las operaciones conjuntas han demostrado ser beneficiosas para las poblaciones en desplazamiento así como para las agencias encargadas del cumplimiento de la ley. La OIM está destinada a dar apoyo a los Estados a la hora de crear programas de inmigración y para estabilizar fronteras respaldados por políticas, leyes, procedimientos y sistemas de

marzo 2014

información apropiados que faciliten el traslado de personas a raíz de una crisis. También ha formado a decenas de miles de funcionarios de inmigración y gestión de aduanas en todo el mundo en materias como derechos humanos, Derecho de los refugiados, la trata de personas y la libertad de movimiento.

A finales de 2013, el Centro Africano de Desarrollo de la Capacidad de la OIM con sede en Tanzania llevó a cabo una evaluación en las regiones fronterizas que se encuentran entre la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Uganda. Basándose en dicha evaluación se llevó a cabo un taller para formadores de funcionarios encargados del cumplimiento de la ley en la República Democrática del Congo donde se les hacía una introducción a los marcos jurídicos internacionales relevantes, a técnicas para entrevistar a los migrantes vulnerables, registros biométricos

de las poblaciones desplazadas, búsqueda y rescate, y elementos de respuesta humanitaria.

La utilidad y el impacto de la gestión humanitaria de las fronteras dependerá en gran medida de un diálogo activo e innovador entre todos los actores humanitarios implicados por un lado, y la policía y los servicios de defensa, inmigración y gestión de fronteras por otro para garantizar que en tiempos de crisis migratoria el sector de la seguridad aplique cada vez más los principios humanitarios y las normas jurídicas internacionales aceptadas.

Maximilian Pottler *mpottler@iom.int* es oficial de programa del Departamento de Gestión de la Migración de la Organización Internacional para las Migraciones. www.iom.int

1. Marco Operacional en Situaciones de Crisis Migratoria
<http://tinyurl.com/IOM-MCOF-Es>